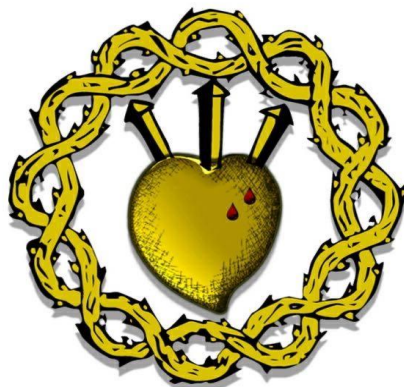


BASES PARA EL CONCURSO DEL CARTEL JOVEN DOLOR Y SACRIFICIO 2022



1. ÁMBITO DEL CONCURSO.

La Diputación de Juventud de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima del Dolor y Sacrificio convoca el primer concurso del cartel de la juventud de nuestra Hermandad. Este concurso nace con el fin de promover la creatividad de los más pequeños y mayores, y así crear nuestro propio cartel para el Martes Santo de nuestra ciudad.

2. BASES DEL CONCURSO.

2.1 ¿Quién puede participar? :

En la participación de dicho concurso, pueden participar tanto hermanos de nuestra Hermandad, así como personas externas a la Hermandad.

Todas aquellas personas que quieran participar tienen que tener el siguiente rango de edad: personas desde los 15 años hasta los 26 años.

2.2 Requisitos:

Serán válidos las fotografías que cumplan los siguientes requisitos:

1. Expresar cómo viven el Martes Santo de nuestra Hermandad.
2. Puede ser fotos detalles, fotos de triduos, fotos de nuestros titulares en la capilla, fotos de altar del cultos de 2021 o bien fotos de la estación de penitencia de nuestros titulares.
3. Las fotografías serán entregadas en la Casa de Hermandad de la siguiente manera:
 - a) Un primer sobre cerrado en cuyo exterior figurará un LEMA y en el interior se indicarán los datos personales para identificación del concursante: Nombre y Apellidos, fotocopia de DNI, dirección, nº de teléfono y dirección de correo electrónico (si lo tuviera), así como declaración jurada de autoría de las obras presentadas.
 - b) Un segundo sobre dentro del primero cerrado en cuyo exterior deberá figurar el mismo LEMA del primer sobre. Éste segundo sobre contendrá, en soporte digital (CD o DVD rotulados con el mismo lema o lápiz de memoria USB con etiqueta externa rotulada con el mismo lema), las obras presentadas con un tamaño mínimo de 70 x 50 cm, sin remuestrear y con una resolución mínima de 240

pixeles/pulgada, de forma que se garantice una reproducción en papel con la necesaria calidad. Su disposición podrá ser vertical, horizontal o cualquier otra que estime el autor.

4. Cada obra se puede presentar en color, blanco y negro, sepia.
5. Solo serán admitidas fotografías, quedando excluidos montajes fotográficos.
6. El límite de fotografías a mandar por cada participante es de **6 fotografías.**

2.3 Plazos:

Los plazos para el concurso serán los siguientes:

Entrega de fotos: **12 de Enero de 2022 al 1 de Febrero de 2022.**

Reunión del jurado para elección del ganador: **1 al 12 de Febrero del 2022.**

Acto de presentación del ganador: **18 de Febrero del 2022.**

2.4 Jurado:

La foto con mayor puntuación será la ganadora y por lo tanto representará el cartel del Martes Santo de nuestra Hermandad.

El ganador/a será elegido por un jurado formado por varios miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Dolor y

Sacrificio, así como el Diputado de Juventud de la misma y un experto en fotografía cofrade.

La elección del ganador se dará a conocer el **18 de Febrero de 2022 a las 20:00** horas en la casa de Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima del Dolor y Sacrificio, sita en calle Palacios, nº31 . En dicho acto se expondrá la foto ganadora, así como un breve discurso del representante de la Juventud de la Hermandad y otro por parte del ganador.

2.5 Datos personales:

Los datos personales facilitados figurarán en un fichero informatizado propiedad de la Hermandad, ante el cual, el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre), y serán utilizados exclusivamente para enviar información sobre el concurso y las actividades de la Hermandad del Dolor y Sacrificio.

2.6 Derechos y Obligaciones

Quien haya resultado ganador o haya participado en el presente certamen, autoriza a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima del Dolor y Sacrificio a publicar dichas fotos en cualquier medio, incluidas las redes sociales, siempre con fines promocionales e informativos sobre las acciones de la hermandad.

También autorizan a la misma a comunicar públicamente sus nombres.

El autor se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Aquellas personas que no obtengan el premio tendrán 5 días para retirar las fotografías de la Hermandad. En el caso que no se retiren las fotografías, la Hermandad se hará cargo de ellas.

La hermandad del Dolor y Sacrificio se reserva el derecho de denegar la entrega del premio a cualquiera de los favorecidos si comprueba o existen fundadas sospechas de fraude o engaño por parte del participante. Se reserva el derecho de resolver según su interpretación los aspectos no previstos en estas bases.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria, serán descalificados automáticamente, por lo que se han de aceptar de forma obligatoria para poder participar.